



## Centro Desarrollo y Pesca Sustentable

Asociación Civil sin Fines de Lucro

Registro DPPJ N° 17.600 | Registro CENOC N° 15.763

Registro UICN como ONG Latinoamericana N° 24.878

..... Rondeau 361 . Mar del Plata – República Argentina .....

Tel: +54 489-6397 | www.cedepesca.net | info@cedepesca.net

Mar del Plata, 3 de febrero de 2017

Señor Subsecretario de Pesca de la Nación  
Lic. Tomás Gerpe  
S/D

Ref: Investigación de Recurso Langostino

Estimado Señor Subsecretario:

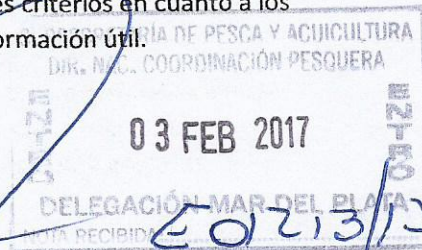
Por medio de la presente, el Centro Desarrollo y Pesca Sustentable (CeDePesca), en nombre propio y de las empresas asociadas en el Proyecto de Mejora de la pesquería de Langostino Costero, desean expresar su preocupación por la situación del programa de investigación del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) con relación al recurso langostino (*Pleoticus muelleri*), difundida a través de declaraciones públicas de sus investigadores recientemente.

De acuerdo a las mismas, lo ideal sería efectuar cuatro campañas anuales para poder dar un seguimiento adecuado a la condición de este recurso que, en los días actuales, es el principal sostén económico de toda la actividad pesquera a nivel nacional y en varias provincias litorales.

Como Ud. sabe, porque hemos contado con su apoyo, un grupo importante de empresas, coordinadas por CeDePesca, se encuentra abocado a conseguir una certificación de sustentabilidad para las pesquerías de langostino. Y la falta de investigación sobre este recurso sería una barrera insuperable para lograr este objetivo.

Entendemos que los recursos financieros necesarios para atender este requerimiento de los investigadores pueden no estar disponibles en su totalidad. En ese caso, le solicitamos tenga a bien disponer la realización obligatoria, como mínimo, de la campaña previa al inicio de la temporada, que podría utilizarse para determinar un indicador de abundancia cada año, y suplantar aquellas campañas para las cuales no se cuente con recursos, con prospecciones estandarizadas con ayuda rotativa de las empresas, tanto en el área costera como en el área del Golfo San Jorge y en aguas nacionales.

Por otro lado, es necesario que para darle consistencia a estos procesos de investigación, los informes del INIDEP de cada año mantengan similares criterios en cuanto a los datos recogidos para poder establecer series anuales que provean información útil.




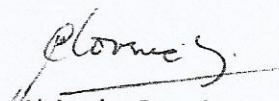


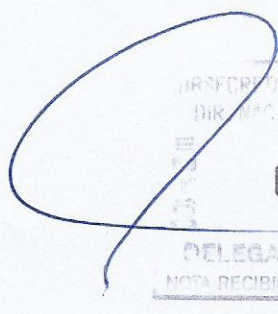
Junto con ello, es muy importante que se sostenga la actividad de la Comisión de Seguimiento de Langostino en el seno del CFP para definir un Plan de Manejo y las pautas de apertura y cierre de la pesquería, así como la coordinación e intercambio fructífero de información entre los programas de observadores nacional y provinciales.

Sabemos de su compromiso con este proyecto y con la sustentabilidad de las pesquerías, y lo apreciamos y agradecemos. La presente no tiene otro objeto más que dejar sentado en forma constructiva las necesidades que se presentan para lograr un objetivo que, entendemos, es común al Estado, al Gobierno, a las empresas, a los pescadores y a los grupos de interesados.

Sin otro particular, le saludan muy atentamente

  
Ernesto Godelman  
Presidente

  
Alejandra Cornejo  
Secretaria

  
SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA  
DIRECCION COORDINACION PESQUERA  
03 FEB 2017  
DELEGACION MAR DEL PLATA  
NOTA RECIBIDA E 01213/17